

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

REF. ORDINARIO LABORAL
DTE: ADONAY GARCIA CABALLERO
DDO. NURY RODRIGUEZ MENDOZA
RAD. 2020-00054-00

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, se ordena el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
11-October/2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 103
Feriado. 9 y 10 October/2021
Secretaría [Signature]